



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

3408 *Anuncio de propuesta de la instructora del expediente PS ACTIVIDADES 2024/909*

La instructora del expediente, en fecha 13 de febrero de 2025, emitió propuesta de sanción contra la entidad que se menciona a continuación, por la presunta comisión de una infracción GRAVE del artículo 103.1.b) de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de la instalación, acceso y ejercicio de actividades a las Islas Baleares por estar ejerciendo una actividad sin disponer, en el momento de la inspección, del título habilitante preceptivo.

En la propuesta se otorgan 15 días para formular alegaciones.

No habiendo sido posible la notificación por carta con acuse de recibo al interesado que se refiere a continuación, y de acuerdo con el artículo 16 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

| Expediente | Identidad | Fecha de inicio de expediente | Precepto infringido |
|-------------------------|-----------------------|-------------------------------|---|
| PS ACTIVIDADES 2024/909 | SR. CIRO D. LA GRASSA | 24/04/2024 | Artículo 103.1.b) de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de la instalación, acceso y ejercicio de actividades a las Islas Baleares por estar ejerciendo una actividad sin disponer, en el momento de la inspección, del título habilitante preceptivo. |

Quedando a disposición de esta, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Actividades Económicas, situada en C/ Pius Tur Mayans 14, de San Francisco Javier, Formentera (Islas Baleares). Asimismo, le informamos que dispone de 15 días de trámite de audiencia desde la publicación del presente anuncio, así como para presentar las alegaciones que considere oportunas.

Formentera, 25 de marzo de 2025

El presidente
Óscar Portas Juan